

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN,
ACTA NUMERO 004-CONACEY-2016**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas treinta minutos del día nueve de diciembre del año dos mil dieciséis se reunieron en la sala de usos múltiples de la Agencia de Administración Fiscal con el objeto de celebrar la cuarta sesión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, sus miembros con derechos a voz y voto siguientes: el Contador Público Nelson Lara Cabrera en su carácter de Tesorero General del Estado de la Secretaría de Administración y Finanzas y suplente designado por el Maestro en Ciencias Alfredo Dájer Abimerhi, Secretario de Administración y Finanzas, quien preside el Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán en ausencia del Titular del Poder Ejecutivo del Estado; el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, designado suplente por el Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; Licenciado Alberto Salum Ventre, designado por el Licenciado Jorge Luis Esquivel Millet, Consejero Jurídico; Contador Público Víctor José Quijano Durán, Director de Auditoría al Sector Centralizado de la Secretaría de la Contraloría General, designado por el Contador Público Miguel Fernández Vargas, Secretario de la Contraloría General; el Contador Público Certificado José Martín Vázquez Montalvo designado por el Doctor René Humberto Márquez Arcila, Auditor Superior del Estado de Yucatán; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado Jose Enrique Goff Ailloud, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; el Contador Público Ariel Francisco Itzá Alcalá, Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, designado suplente por la Licenciada María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; Contadora Pública Virginia Angulo Vázquez, Directora de Administración del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, nombrado suplente por la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias, Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Contador Público Helbert Jose Sanchez Polanco, nombrado suplente por Licenciado en Administración de Empresas Jorge Alberto Vales Traconis, Presidente Municipal de Tizimin; el Contador Público Limber Isidro Ciau Che, nombrado suplente por la Licenciada en Educación Pública Alpha Alejandra Tavera Escalante, Presidenta Municipal de Valladolid; el Contador Público Certificado Guido Herbé Espadas Villajuana, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán; el Contador Público Jhony Silver May Mex, nombrado suplente por el Maestro en Impuestos Luis Felipe Cervantes González, Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán "Colegio de Contadores Públicos del Mayab". Así mismo se hace constar la presencia de los siguientes miembros del Conacey con derecho a voz: Contador Público Fernando Fernández Vargas, Secretario Técnico; el Contador Público Luis Eloy Peraza Rivero, Coordinador Operativo y el Contador Público Manuel Antonio Aguilar Herrera, Coordinador General. Lo anterior, con fundamento en la Cláusula Cuarta fracción I de la modificación al Convenio de Colaboración que establece las Bases para Implementar la Armonización Contable Gubernamental, el cual fue publicado el 17 de febrero de 2014 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Para iniciar la sesión se concedió el uso de la palabra al Contador Público Nelson Lara Cabrera, en su carácter de suplente designado por Secretario de Administración y Finanzas, Maestro en Ciencias Alfredo Dájer Abimerhi, quien dirigió un mensaje a los presentes en nombre de su representado.-----

Seguidamente, el Secretario Técnico informó que, conforme a la lista de asistencia firmada previamente, se cuenta con el Quórum legal para celebrar la sesión.-----

Acto continuo, el Secretario Técnico dio lectura a los puntos conforme a los cuales se desarrollarán los trabajos de esta cuarta sesión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán: 1. Bienvenida; 2.

1

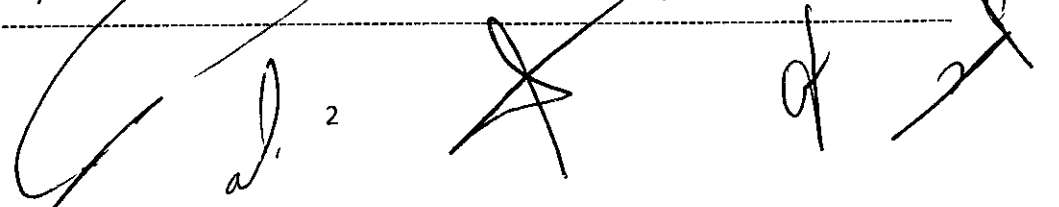
Verificación y declaratoria del Quórum Legal; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 4. Dispensa de Lectura del acta de la tercera sesión del dos mil dieciséis en consideración que ya fue firmada por los miembros del Conacey; 5. Informe de los acuerdos adoptados y cumplidos en la sesión anterior; 6. Informe por parte del Secretario Técnico sobre los avances en la implementación de los lineamientos o normas emitidas por el CONAC o por el CONACEY; 7. Presentación del Calendario de Sesiones del Conacey para el 2017; 8. Presentación del Programa Anual de Trabajo del Conacey correspondiente al 2017; 9. Asuntos Generales y 10. Cierre de la Sesión.-----

El Secretario Técnico solicitó a los miembros del Consejo con voto que se pronuncien sobre la aprobación del orden del día, levantando la mano derecha. Después de emitida la votación declaró que El Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Conacey fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **tercer punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **cuarto punto** del orden del día, el Secretario Técnico sometió a consideración del órgano colegiado la aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Tercera Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, la cual se encuentra en proceso de firma por los integrantes del Conacey, por lo que se presentará en la siguiente sesión.-----

En cumplimiento del **quinto punto** del orden del día, se informa que en las sesiones anteriores se tomaron los siguientes acuerdos **Acuerdo 04/2015**. El Ingeniero Romell Góngora Cabrera, Director General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Finanzas, informo que en los próximos días revisará el resultado de las encuestas realizada sobre los sistemas informáticos en uso, y aplicará un levantamiento de las distintas operaciones que llevan a cabo las entidades paraestatales y organismos autónomos con la finalidad de ofrecer la alternativa más viable del sistema informático en uso con mayor apego a las normas establecidas por el CONAC, dicho resultado se presentará al Consejo. **Acuerdo 01/2016**. Se presentará un análisis sobre las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, así como las propuestas de modificación al Convenio de Colaboración que establece las bases de la armonización contable en el Estado de Yucatán y el Reglamento del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. **Acuerdo 03/2016**, se informa el acta de la segunda sesión se encuentra en firma por los miembros del Consejo. **Acuerdo 04/2016**, se informa el acta de la tercera sesión se encuentra en firma por los miembros del Consejo. Respecto al **Acuerdo 04/2015**, el Secretario Técnico informa que de igual manera que el punto anterior se están llevando a cabo las definiciones por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, para dar a conocer un opinión formal sobre los programas informáticos, así mismo, se llevó a cabo el levantamiento de una encuesta a las entidades paraestatales y órganos autónomos sobre los sistemas en uso, teniendo como respuesta de las 61 entidades encuestadas 15, ya se encuentran usando el SAAGNET, y 25 se encuentran en proceso de adquisición. Dicho esto se considera un avance de este acuerdo el 50%. Con respecto al **Acuerdo 01/2016**, se presentó en la segunda sesión a los miembros del Consejo el análisis realizado por el personal de la Dirección de Contabilidad y se informa que el pasado lunes diecisiete de octubre del presente, se llevó a cabo una reunión en la Consejería Jurídica, con el Director General de Legislación y Normatividad, Licenciado Javier García Gómez, a quien se le presento el documento emitido por el CONAC, así como el reglamento y convenio de colaboración del CONACEY. A su vez, nos informó se revisarán los documentos y nos sugerirán los pasos a seguir para adoptarlo, ya sea modificando los documentos establecidos o emitiendo un nuevo documento. El Pasado ocho de diciembre del presente, la Consejería Jurídica, dio respuesta al análisis de los documentos antes expuestos y presento una propuesta, la cual en los próximos días se hará del conocimiento del Secretario de Administración y Finanzas, y posterior a esto se dará a conocer la resolución a los miembros del consejo. Se considera un avance en este punto del 40 por ciento. Con respecto al **Acuerdo 03/2016**, en cuanto se concluya de recabar las firmas del acta de la segunda sesión se presentará a los miembros del Consejo. Con respecto al **Acuerdo 04/2016**, en cuanto se concluya de recabar las firmas del acta de la tercera sesión se presentará a los miembros del Consejo. -----

2



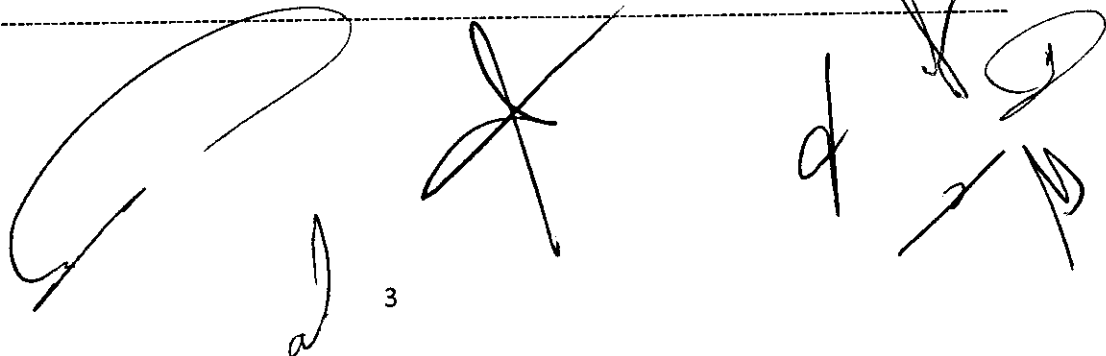
En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, el Secretario Técnico presentó un breve informe sobre los avances en la implementación de los lineamientos y normas emitidas por el CONAC o por el CONACEY.-----

Seguidamente y en cumplimiento del **séptimo punto** del orden del día, el Secretario técnico presentó el calendario de sesiones del Conacey para el 2017. -----

En cumplimiento del **octavo punto** del orden del día, el Secretario técnico presentó el plan de trabajo del Conacey para el 2017. -----

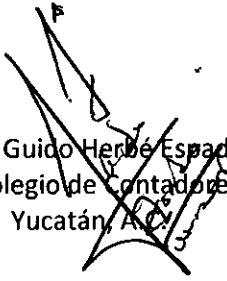
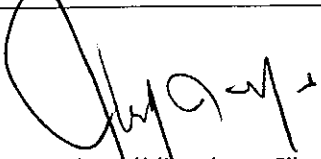
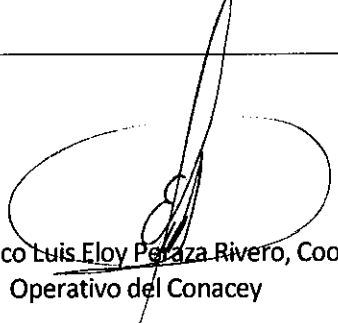
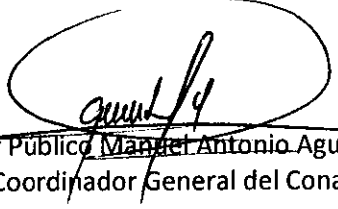
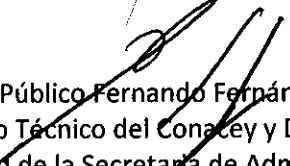
En cumplimiento al **noveno punto** del orden del día, el Secretario Técnico declaró abierta la sesión para abordar asuntos generales, para que si algún miembro de este Consejo desea hacer uso de la palabra hiciera favor de solicitarla. El Contador Público Certificado Jose Martin Vazquez Montalvo, informa que el principal incumplimiento detectado mediante la aplicación del cuestionario la ASOFIS a las entidades municipios, relativo al cumplimiento del Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera y La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es la publicación de los formatos establecidos, los cuales deberán darse a conocer mediante portales de internet. Por lo que sugiere se acuerde la firma de un convenio tripartida entre la Secretaría de Administración y Finanzas, la Auditoría Superior del Estado de Yucatán y las Entidades Municipios, con la finalidad de coordinar la creación y funcionamiento de los portales de internet para uso de las entidades municipales. El Contador Público Fernando Fernández Vargas, comenta que a principio del 2017, y derivado de la adecuación a las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, se incluirá como miembro de este Consejo al Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal del Estado de Yucatán, lo cual representaría una oportunidad para atender este requerimiento de manera puntual y analizando las necesidades de cada una de las entidades municipales. El Contador Público Víctor Quijano Durán, comenta relativa a la inspección realizada en cuanto a transparencia, se detecta la falta de capacitación al personal y de equipos tecnológicos en las entidades municipales, así como la creación de áreas específicas para el cumplimiento de los requerimientos, ya que el nombrar un enlace no es suficiente por la cantidad de información requerida. El Contador Público Manuel Antonio Aguilar Herrera, señala la importancia del apoyo económico y en tecnología a las entidades municipales, para lograr el cumplimiento de los nuevos requerimientos relativos a transparencia. El Contador Público Luis Eloy Peraza Rivero, sugiere se modifique el plan de trabajo de 2017, y que el grupo que normara a las entidades municipales sea uno de los primeros en conformarse, con la finalidad de lograr el cumplimiento antes mencionado. El Contador Fernando Fernández Vargas, señala en cuanto se establezca el nuevo reglamento, se podrán realizar los replanteamientos correspondientes al plan de trabajo 2017. La Contadora Pública Virginia Angulo Vazquez, da a conocer que el INAIIP, pone a disposición de los municipios una plataforma, cuya finalidad radica en cumplir con las publicaciones relativas a transparencia, la cual se otorga mediante la firma de un convenio. El Contador Público Nelson Lara Cabrera, la importancia de la adecuación de las reglas de operación del CONACEY, así como la inclusión a este Consejo del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal, lo cual permitirá la participación de las entidades municipales, en cuanto a los Temas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera. -----

El Contador Público Nelson Lara Cabrera, dijo que siendo las 11:27 horas del día 9 de diciembre de 2016 declaraba formalmente concluida esta Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. -----



Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.

 <p>Contador Público Nelson Lara Cabrera, Tesorero General del Estado, de la Secretaría de Administración y Finanzas, y Suplente del Titular de la Secretaría</p>	 <p>Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satul Ceballos Fabán, Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura</p>
 <p>Contador Público Víctor José Quijano Durán, Representante de la Secretaría de la Contraloría General</p>	 <p>Licenciado Alberto Salum Ventre, Representante de la Consejería Jurídica</p>
 <p>Contador Público Certificado José Martín Vazquez Montalvo, Representante de la Auditoría Superior del Estado</p>	 <p>Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán</p>
 <p>Contador Público Francisco Ariel Itzá Alcalá Representante del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán</p>	 <p>Contadora Pública Virginia Angulo Vázquez Directora de Administración del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales</p>
 <p>Contador Público Helbert Jose Sanchez Polanco, Representante al Ayuntamiento de Tizimin</p>	 <p>Contador Público Limber Isidro Ciau Che, Representante de la Presidenta Municipal de Valladolid</p>

 <p>Contador Público Guido Heribé Espadas Villajuana, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán, A.C.</p>	 <p>Contador Público Jhony Silver May Mex, Representante de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán "Colegio de Contadores Públicos del Mayab"</p>
 <p>Contador Público Luis Eloy Peraza Rivero, Coordinador Operativo del Conacey</p>	 <p>Contador Público Manuel Antonio Aguilar Herrera, Coordinador General del Conacey</p>
 <p>Contador Público Fernando Fernández Vargas Secretario Técnico del Conacey y Director de Contabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas</p>	
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al "Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán" de fecha 9 de diciembre de 2016.</p>	

a.